

Consultas Realizadas

Licitación 483137 - MCN N° 123-2026 " ADQUISICIÓN DE PANTALLA DE PROYECCIÓN TIPO SMART TV, 4K ULTRA HD O SUPERIOR"

Consulta 1 - Certificación de calidad ISO

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2026
En el marco de la convocatoria de referencia, el punto 6.1.3. del Pliego de Bases y Condiciones establece como requisito la "Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar para todo el equipo en conjunto", por lo que solicitamos a la Convocante tenga a bien aclarar si dicha certificación debe corresponder al FABRICANTE o al EQUIPO propiamente dicho, toda vez que, conforme a la práctica habitual del mercado, las certificaciones ISO suelen emitirse a nombre del fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-08-2026
CONSULTA 1: Certificación de calidad ISO		
La certificación de calidad es para el fabricante ya que la misma evalúa el sistema de gestión de la calidad de la empresa no de un producto en sí mismo.		
Enfatizamos que, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"		

Consulta 2 - Sistema Operativo

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2026
En el PBC, Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Detalle de los bienes y/o servicios - 3.15 - Sistema Operativo, se establece como requisito "web OS TV o Tizen OS".		
Al respecto, solicitamos respetuosamente a la Convocante confirmar si también serán aceptados equipos que incorporen otros sistemas operativos de Smart TV, tales como Google TV, Android TV u otros equivalentes, siempre que cumplan íntegramente con las funcionalidades requeridas en el Pliego, incluyendo conectividad con dispositivos móviles y computadoras personales, navegador web, conectividad Wi-Fi, Screen Mirroring/Miracast o funcionalidades equivalentes. La presente consulta se formula con el fin de promover una mayor concurrencia de oferentes, sin afectar las prestaciones técnicas requeridas por la Convocante.		

Consulta 3 - Procesador

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2026
En el PBC, Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Detalle de los bienes y/o servicios 3.5 - Procesador, se establece como requisito un procesador Quad Core.		
Considerando que varios fabricantes de reconocida trayectoria ya no especifican en sus fichas técnicas la arquitectura o cantidad de núcleos del procesador, sino que identifican sus procesadores mediante denominaciones comerciales o de inteligencia artificial, solicitamos respetuosamente confirmar si serán aceptados equipos con procesadores equivalentes o superiores en desempeño, aun cuando la ficha técnica no indique expresamente la denominación "Quad Core", siempre que el equipo cumpla con todas las funcionalidades y el rendimiento exigidos en las Especificaciones Técnicas. Esta aclaración permitirá una adecuada acreditación documental de las características del equipo ofertado.		

Consulta 4 - - Certificación ISO 9001

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2026
En el PBC, Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Detalle de los bienes y/o servicios - 6.1.3 se solicita la presentación de Certificación de Calidad ISO 9001:2008 o similar. Considerando que la versión ISO 9001:2008 ha sido reemplazada por la norma ISO 9001:2015, solicitamos respetuosamente confirmar que será aceptada la presentación de la certificación ISO 9001:2015 o su versión vigente equivalente, emitida por un organismo certificador acreditado. Esta consulta tiene por objeto adecuar el requisito a la normativa internacional actualmente vigente.		

Consulta 5 - - Diagramas de Hardware

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2026
En el PBC, Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Detalle de los bienes y/o servicios 8 - Documentos de Hardware, se solicita la entrega de diagramas de bloques, diagramas funcionales e interconexiones entre los equipos existentes y el equipo ofertado. Al respecto, solicitamos respetuosamente aclarar si dicho requisito aplica efectivamente a la provisión de una Pantalla de Proyección Tipo Smart TV, considerando que este tipo de equipamiento comercial generalmente no dispone de diagramas de hardware o de interconexión emitidos por el fabricante para su distribución. En caso de no disponerse de dicha documentación, solicitamos confirmar si será suficiente la presentación de las fichas técnicas, manuales oficiales y demás documentación técnica emitida por el fabricante que describa las características y funcionalidades del equipo ofertado.		

Consulta 6 - -Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2026
En el apartado Experiencia Requerida, se establece lo siguiente: "El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o ANDE, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2023, 2024 y 2025), o que en sumatoria totalicen Facturaciones expedidas, o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en este procedimiento licitatorio." Al respecto, se solicita a la Convocante considerarlo pertinente, modificar el requisito de experiencia, a fin de que sean admitidos como antecedentes válidos la provisión de equipos de visualización equivalentes o de naturaleza similar al objeto de la contratación, permitiendo acreditar antecedentes correspondientes a los últimos cinco (5) años (2021, 2022, 2023, 2024 y 2025). Esta solicitud se fundamenta en que equipos tales como pantallas interactivas, monitores profesionales para videowall, pantallas de señalización digital, proyectores multimedia y otros sistemas profesionales de visualización corresponden a la misma categoría tecnológica, poseen funcionalidades equivalentes de visualización y acreditan la capacidad técnica del oferente para el suministro de pantallas de proyección tipo Smart TV, 4K Ultra HD o superior. La modificación solicitada no altera la finalidad del requisito de experiencia, sino que amplía su alcance a equipos tecnológicamente equivalentes, promoviendo una mayor participación de oferentes idóneos y fortaleciendo los principios de igualdad, libre competencia y concurrencia, sin menoscabar la capacidad técnica requerida para la ejecución del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-08-2026
Al respecto, ajustarse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - Pantallas solicitadas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2026
Señores UOC, De acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas, puntualmente lo siguiente: Orientación de pantalla: Horizontal y Vertical. De acuerdo a lo verificado en el mercado, el modelo que la convocante utilizo como referencia ya no se encuentra mas disponible en mercado. Solicitamos que se deje como opcional este pedido ya que los nuevos Smart Tv, no garantizan el buen funcionamiento en posición vertical, debido a cuestiones técnicas y al sistema de ventilación que tienen estos televisores. Solicitamos que sea modificado a opcional esta función.		

Consulta 8 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2026
Señores UOC Solicitamos que el plazo de entrega que esta en el PBC y que es de 30 (treinta) días, se extendido aun plazo mayor, esto debido a los inconvenientes en la actualidad de la logística para el envío de los equipos desde fabrica hasta el punto de Distribución en Latinoamérica. Debido a los problemas de publico conocimiento, se han establecido nuevas rutas para el transporte, lo que implica un mayor tiempo de entrega. Lo ideal seria como mínimo, que puedan otorgar al oferente adjudicado un plazo de 90 días corridos.		

Consulta 9 - Sintonizadores incorporado: DTV ISDB-T – Analógico

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2026
Por medio de la presente, y en relación con las especificaciones técnicas establecidas para el presente proceso de contratación, solicitamos respetuosamente a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considerar la revisión y eventual modificación del requerimiento técnico indicado dentro de las características técnicas del equipo: Ítem 2.7: “Sintonizadores incorporado: DTV ISDB-T – Analógico “ Al respecto, hemos identificado que dicho requerimiento limitaría el cumplimiento de otros, como ser: Item 2.1 donde dice: “Pantalla profesional para uso continuo 24x7”, y Por lo general, las pantallas profesionales para uso continuo 24x7 vienen sin sintonizador incorporado. Este último es característica normal de las TVs de consumo. En ese sentido, consideramos conveniente evaluar la posibilidad de flexibilizar, reformular o anular dicho requisito, manteniendo las prestaciones y condiciones técnicas necesarias para el correcto cumplimiento del objeto de la contratación, pero evitando establecer características que se contraponen y que puedan restringir innecesariamente la concurrencia de potenciales oferentes.		

Consulta 10 - MCN N° 123-2026 " ADQUISICIÓN DE PANTALLA DE PROYECCIÓN TIPO SMART TV, 4K ULTRA HD O SUPERIOR"

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2026
Ref.: MCN N.º 123-2026 – ID 483137 – “Adquisición de Pantalla de Proyección tipo Smart TV, 4K Ultra HD o Superior” Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar los siguientes puntos relacionados con el alcance de la provisión e instalación de los equipos, a efectos de realizar una correcta determinación de costos y planificación de los trabajos: **Lugar de instalación de los equipos:** El Plan de Entrega establece la entrega de los bienes en el Depósito de la ANDE. Sin embargo, las Especificaciones Técnicas contemplan montaje en pared, instalación, configuración, puesta en servicio y pruebas de aceptación. Solicitamos aclarar si los 107 equipos deberán ser instalados exclusivamente en dependencias de la ANDE ubicadas en Asunción y Gran Asunción, o si se prevén instalaciones en oficinas, agencias o dependencias ubicadas en otras ciudades del interior del país. **Listado de lugares y distribución de equipos:** En caso de que las instalaciones deban realizarse en diferentes dependencias, solicitamos indicar el listado de localidades, direcciones y cantidad aproximada de equipos a instalar en cada sitio. **Traslado desde el depósito hasta los lugares de instalación:**		

Solicitamos aclarar si el traslado de los equipos desde el Depósito de la ANDE hasta los distintos lugares de instalación será responsabilidad de la Convocante o deberá estar incluido dentro del alcance y precio ofertado por el proveedor.

4. ****Plazo para la instalación total:****

Solicitamos indicar el plazo máximo otorgado al proveedor para completar la instalación, configuración, puesta en servicio y pruebas de aceptación de la totalidad de los 107 equipos, considerando que el PBC establece un plazo de entrega de los bienes, pero no se identifica claramente un plazo independiente para la ejecución de las instalaciones.

5. ****Inicio del plazo de instalación:****

Favor aclarar si el plazo para la instalación comenzará simultáneamente con la entrega de los equipos en depósito, después de la inspección y recepción de los mismos, o a partir de una Orden de Servicio/Instalación emitida posteriormente por la Unidad Administradora del Contrato.

6. ****Condiciones físicas de los lugares de instalación:****

Solicitamos confirmar si los lugares donde serán instalados los equipos contarán previamente con:

- * punto de alimentación eléctrica adecuado;
- * toma eléctrica próxima al equipo;
- * infraestructura necesaria para fijación a pared;
- * conexión de red o Wi-Fi, cuando corresponda.

7. ****Trabajos de adecuación:****

Favor aclarar si dentro del alcance del proveedor se encuentran incluidos trabajos adicionales tales como canalización, tendido de cables eléctricos o de datos, instalación de tomacorrientes, reparación de paredes, albañilería, pintura u otras adecuaciones necesarias para el montaje.

8. ****Soportes de pared:****

Considerando que se solicita soporte metálico con brazos móviles y rebatibles, solicitamos confirmar si el soporte deberá permitir únicamente movimiento horizontal/inclinación o si también deberá permitir físicamente la rotación del equipo para su utilización en orientación horizontal y vertical.

9. ****Cable HDMI de 10 metros:****

Favor confirmar si se deberá instalar y canalizar el cable HDMI de 10 metros en cada ubicación o si únicamente deberá ser suministrado como accesorio junto con cada equipo.

10. ****Configuración y puesta en servicio:****

Solicitamos aclarar el alcance mínimo requerido para la configuración y puesta en servicio de cada equipo, incluyendo si deberá contemplarse conexión a la red Wi-Fi de ANDE, configuración de cuentas, aplicaciones, Screen Mirroring, actualizaciones de software u otros ajustes.

11. ****Entrenamiento al personal:****

El PBC menciona entrenamiento al personal de ANDE. Solicitamos indicar:

- * cantidad estimada de funcionarios a capacitar;
- * cantidad de jornadas requeridas;
- * lugar o lugares donde deberá realizarse;
- * si se realizará una capacitación general o una por cada dependencia.

12. ****Pruebas de aceptación en campo:****

Solicitamos indicar si existe un protocolo específico de pruebas de aceptación a ser aplicado a cada equipo instalado y, de existir, solicitamos sea puesto a disposición de los potenciales oferentes.

Las aclaraciones solicitadas resultan necesarias para establecer adecuadamente los costos de transporte, mano de obra, logística, materiales de instalación y plazo de ejecución que deberán ser contemplados en la oferta económica.

Agradecemos desde ya las aclaraciones correspondientes.